

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE FIBSAL

Reunidos a 15 de junio de 2026 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.25/2026 se hacen constar los siguientes acuerdos:

Visto el baremo y listado de admitidos, cumpliendo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, se aprueba la propuesta del Tribunal de Selección respecto a la contratación del candidato/a:

- D*n**l L*p*z F*rn*nd*z

Los miembros del Tribunal de Selección no concurren en conflicto de intereses con los candidatos/as presentados a la convocatoria, cumpliendo en todo momento del proceso con los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad.

En Salamanca a 15 de junio de 2026

CRUZ GONZALEZ
IGNACIO -
07985817X

Firmado digitalmente
por CRUZ GONZALEZ
IGNACIO - 07985817X
Fecha: 2026.06.15
11:53:48 +02'00'

Dr. Ignacio Cruz González

Firmado por RINCON
DIAZ LUIS MIGUEL -
***7943** el día
26/06/2026 con un
certificado emitido

Dr. Luis Miguel Rincón Díaz

PEREZ DEL VILLAR
MORO MARIA DE LAS
CANDELAS -
70881220G

Firmado digitalmente por
PEREZ DEL VILLAR MORO MARIA
DE LAS CANDELAS - 70881220G
Fecha: 2026.06.15 11:42:25
+02'00'

Dra. Candelas Pérez del Villar Moro

GOMEZ
RONCO MARIA
ENCARNACION
N - 07860628X

Firmado digitalmente
por GOMEZ RONCO
MARIA ENCARNACION
-07860628X
Fecha: 2026.06.26
11:39:46 +02'00'

Dña. Encarnación Gómez Ronco